

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA INSUMOS ACUATICOS Y AGRICOLAS INSUACUSA S.A.

La Libertad, 27 de marzo del 2019

Señores Accionistas

COMERCIALIZADORA INSUMOS ACUATICOS Y AGRICOLAS INSUACUSA S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de más obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía COMERCIALIZADORA INSUMOS ACUATICOS Y AGRICOLAS INSUACUSA S.A. correspondiente al año 2018.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

Los libros de las actas de las Juntas Generales, se mantienen y se llevan en conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2018 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



C.P.A. DIANA ANGULO ASENSIO
COMISARIO
C.I # 0925725095